# Aprehensión de Miguel Hidalgo y demás jefes independentistas, 1811

a narración de los acontecimientos que dieron lugar a la aprehensión de Miguel Hidalgo y Costilla y demás jefes independentistas es ofrecida con cierto detalle en el oficio fechado el 28 de marzo de 1811 que desde Monclova el gobernador interino del Nuevo Reino de León, Simón de Herrera, remitió al teniente coronel Nemesio Salcedo, comandante general y gobernador de la provincia de Texas.

En él hace un recuento específico de los hechos y la estrategia seguida para conseguir el arresto de la plana mayor de los insurgentes, incluyendo sus principales líderes: Ignacio Allende y el cura Hidalgo que días antes había renunciado al cargo de generalísimo en el primero.

Luego de la grave derrota sufrida en la batalla de Puente de Calderón en las afueras de Guadalajara, el contingente rebelde marchaba por el desierto divisorio de los actuales estados de Coahuila y Nuevo León en desorden y con descuido hacia la frontera con miras de alcanzar territorio de Estados Unidos para reorganizarse, pertrecharse y armarse a fin de dar continuidad a su lucha libertaria. Sin embargo, se dirigieron directamente a una trampa en la que estuvieron implicados cientos de hombres (entre autoridades, soldados y vecinos) que de manera notable la mantuvieron en el más absoluto sigilo evitando que las noticias de su preparación llegaran a oídos de sus presas.

Acompañan a este documento tres anexos –de los que se presentan en esta edición solamente dos– con las listas de las piezas de artillería, municiones y pertrechos capturados y la relación de las personas arrestadas el 21 de marzo en Acatita de Baján gracias a la contra-

rrevolución fraguada por los antiguos funcionarios realistas de la región y operada bajo el mando de Ignacio Elizondo, un capitán retirado de las milicias provinciales y nativo del Valle de las Salinas, actual Salinas Victoria, Nuevo León.

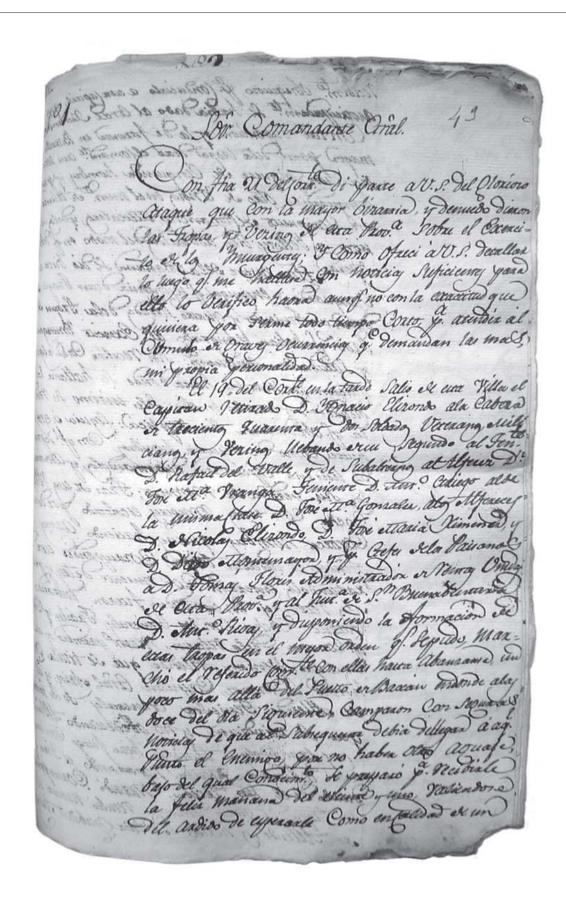
La transcripción de esta comunicación la dio a conocer en 1878 Juan E. Hernández y Dávalos en su *Colección* de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821 e impreso en México por José María Sandoval bajo el título de "diversos documentos sobre la prisión de los jefes independientes".<sup>1</sup>

Actualmente el Archivo General de la Nación (AGN) presenta en su sitio *web* una serie de documentos digitalizados "donde se plasman episodios trascendentes" de la vida del país donde incluye la versión transcrita en las páginas de Hernández y Dávalos de la "Relación de lo ocurrido en la aprehensión de Miguel Hidalgo y Costilla y demás jefes independentistas".<sup>2</sup>

En esta ocasión, gracias a la consulta realizada por el arqueólogo Enrique Tovar Esquivel del INAH-Nuevo León en el ramo de Operaciones de Guerra del AGN donde se conserva este valioso documento de la lucha de emancipación, se presenta el manuscrito de la carta de Herrera a Salcedo que posee una relevancia nacional pero muy particularmente regional por los elementos comprometidos en los sucesos que tuvieron lugar hace 199 años en un paraje desértico camino a Monclova ubicado a sólo 140 kilómetros de la ciudad de Monterrey.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Documento número 217, pp. 422-424, tomo II.

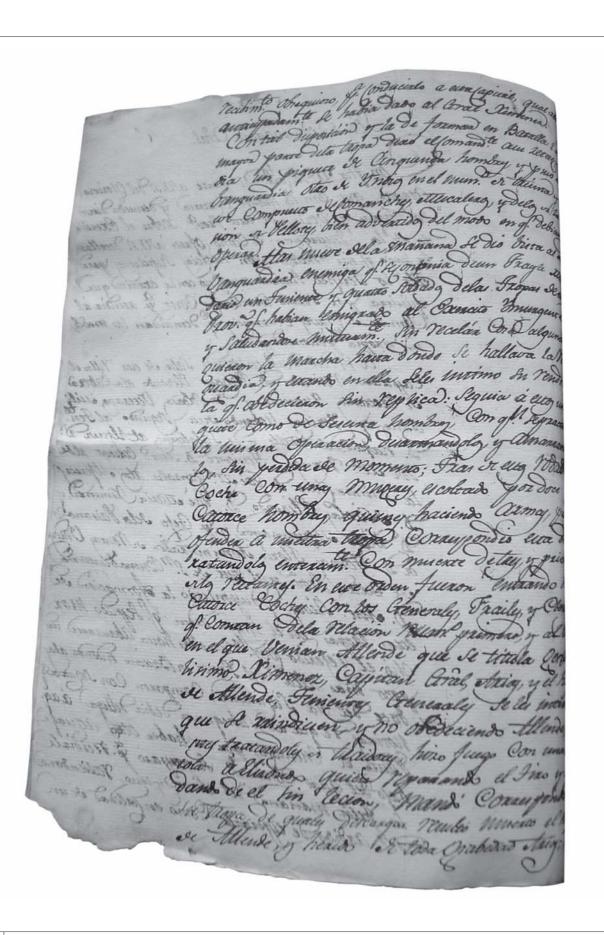
<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Documento número 215, pp. 416-418, tomo II.



## Señor comandante general

Con fecha de 21 del corriente di parte a V.S. del glorioso ataque que con la mayor bizarría y denuedo dieron las tropas y vecinos de esta provincia sobre el ejército de los insurgentes; y como ofrecí a V. S. detallarlo luego de que me hallase con noticias suficientes para ello, lo verifico ahora, aunque no con la exactitud que quisiera por serme todo tiempo corto para atender el cúmulo de graves ocurrencias que las mas demandan mi propia personalidad.

El 19 del corriente en la tarde salió de esta villa el capitán retirado D. Ignacio Elizondo a la cabeza de trescientos cuarenta y dos soldados veteranos, milicianos y vecinos, llevando de segundo al teniente D. rafael del Valle y de subalternos al alférez D. José María Uranga, teniente D, Antonio Griego, al de la misma clase D. Nicolás Elizondo, D. José María Jiménez y D. Diego Montemayor y por los jefes de los paisanos a D. Tomás Flores, administrador de rentas unidas de esta provincia y al justicia de San Buenaventura D. Antonio Rivas, y disponiendo la formación de estas tropas en el mejor orden que se pudo, marchó el referido comandante con ellas hasta avanzarse un poco más allá del puesto de Baján en donde a las doce del día siguiente acamparon con seguras noticias de que al subsecuente debía llegar a aquel puesto el enemigo por no haber otro aguage, bajo cuyo conocimiento se preparó para recibirlo la feliz mañana del 21, valiéndose del ardid de esperarlo con la apariencia de un



recibimiento obsequioso para conducirlo a esta capital, cuyo aviso anticipadamente se había dado al general Jiménez.

Con tal disposición y la de formar en batalla la mayor parte de la tropa, dejó el comandante a su retaguardia a un piquete de cincuenta hombres, y puso a la vanguardia otro de indios en el número de treinta y nueve, compuesto de comanches, mescaleros y de la misión de Pellotes, bien advertidos del modo en que debían operar.

A las nueve de la mañana se dio vista a la vanguardia enemiga que se componía de un fraile mercedario, un teniente y cuatro soldados de las tropas de esta provincia que habían emigrado al ejército insurgente, y saludándose mutuamente sin recelar cosa alguna, siguieron la marcha hasta donde se hallaba la retaguardia y estando en ella se les intimó su rendición, la que obedecieron sin réplica: seguía a estos un piquete como de sesenta hombres con quienes se practicó la misma operación, desarmándolos y amarrándolos sin pérdida de momento: tras de estos rodaba un coche con unas mujeres, escoltado por doce o catorce hombres quienes haciendo armas para defender a nuestra tropa, correspondió esta desbaratándolos completamente con muerte de tres y prisión de los restantes. En este orden fueron entrando hasta catorce coches con los generales, frailes y clérigos que constan en la relación número 1, y al llegar en el que venían Allende, que se titula generalísimo, Jiménez, capitán general, Arias y el hijo de Allende, tenientes generales, se les intimó que se rindiesen y no obedeciendo Allende, sino antes tratándolos de traidores, hizo fuego con su pistola a Elizondo, quien hurtando el cuerpo y quedando sin lesión, mandó correspondiese su tropa, de cuya descarga resultó muerto el hijo de Allende y herido de toda gravedad Arias,

Cetraba la r Sello el Oura Thalgo of Geolea or Veince hombig, Man cino nombrado attouragión, marchaba Con las arma yournada, glinny Myado, al Punco dona asaba elbomandaine que Se Mindieren, y la besificazion Sin Missendia y Munidor en un franto toda la Cabilla erlo que de que queda hecha Voferencia Verior Brungenry mudando gara dela tropa emu Cuisoia, Abanzo Elisonos Con aiento anguenta hombres, a encontraine Con la Maillina of troyan en bien orden Colocada aMraquardia, y Oclamecida Con Cora de quinienso hombry. Jornaban la Canquarisia qualacción obresonada Je Elisondo y algung mois que le acompañaban, & anosason Dame Sobre by Stralling Jando Milera & havian tearladas Campo el touanneva Cituación Dis orden Elisones exofugos, Valiendo era deligencia gana

lo que observado por Jiménez se arrojó del coche dándose por preso y suplicando parase el fuego, en cuya virtud se amarró a este y a los demás y fueron remitidos a la retaguardia.

Cerraba la de ellos el cura Hidalgo que con la escolta de veinte hombres mandados por un asesino llamado Marroquín, marchaba con las armas presentadas a quienes luego que llegaron al punto donde estaba el comandante Elizondo, se les intimó que se rindiesen y lo verificaron sin resistencia: reunidos en punto toda la gavilla de los perversos insurgentes de que queda hecha referencia y quedando parte de la tropa en su custodia, avanzó Elizondo con ciento cincuenta hombres a encontrarse con la artillería que traían en buen orden colocada a retaguardia y guarnecida con cosa de quinientos hombres. A un cuarto de hora de marcha dio con ella y diciéndole al que comandaba que se rindiese, la contestación fue prepararse para aplicar las mechas a los tres cañones que formaban la vanguardia, lo que observado por Elizondo y algunos indios que le acompañaban, se arrojaron precipitadamente sobre los artilleros dando muerte Elizondo a uno de ellos y los indios a los otros con las lanzas; intimados sobremanera los restantes, se pusieron en fuga unos y pasaron a nuestro campo otros, contándose entre ellos a muchos soldados veteranos, milicianos y paisanos que se habían trasladado a los insurgentes en el campo de Aguanueva. En tal situación dio orden Elizondo de perseguir a los prófugos, valiendo esta diligencia para hacerse de los más y apoderarse de la artillería a que se contrae el documento número 2, recogiéndose los pertrechos que refiere el número 3, dos guiones

Cele, y Vacaiorismo que le Es Caracteristico. En uni Concepto or tren Brillance la de Vacion no necesira otra Cora of Totallarla: Se esserentra Valor Exercacondinazio, Ruma intregide dras Pariotimo, y un arrejo, tan inimmable Anguinaria que es abouts & he durancion

y una bandera con la cruz de Borgoña, y por consiguiente los atajos de plata acuñada que conducían en medio de los coches y desordenada columna que a pie y a caballo marchaban, cuya suma asciende a más de quinientos mil pesos, según parece, por no haberse podido reconocer en su totalidad.

El número de prisioneros llegó a 893 comprendidos entre estos muchos que se intitulan coroneles, mayores, &c., todos de la peor especie de hombres que ha pisado este suelo americano; y el de los generales, jefes, frailes y clérigos se refiere en la relación número 4.

Tengo dicho a V. S. que a la partida llevada por el comandante Elizondo la reforcé con otras dos al cargo del capitán retirado D. Pedro Nolasco Carrasco y teniente coronel D. Manuel Salcedo quienes aunque no llegaron a las horas de la acción, fueron de suma utilidad para custodiar en aquella noche los reos, avanzar partidas de precaución, poner guardias de seguridad, recoger caballada y hombres dispersos, acreditando en todas estas operaciones el expresado teniente coronel D. Manuel Salcedo el talento militar que posee, la actividad, celo y patriotismo que le es característico.

En mi concepto, es tan brillante la acción de Elizondo y sus subalternos, que para su recomendación no necesita otra cosa que detallarla: en ella se encuentra valor extraordinario, suma intrepidez, acendrado patriotismo y un arrojo tan inimitable que ha valido nada menos que quitar de la patria los mónstruos sanguinarios que abortó para su destrucción. Este servicio tan extraordinario me impone la más estrecha obligación de recomendar a V. S. el mérito de todos los oficiales, tropa y honrados vecinos que concurrieron a la acción, tan entusiasmados y dispuestos a batirse, que se trabaja para contenerlos, y considerando que todos deben ser premiados, la bondad de V. S. lo verificará con los grados y honores que tenga a bien, particularmente con los que refiere la adjunta minuta

Mumero Ciner of Junon quienes fruito, go of Sacuss in the Significant alas tropas y Guello, go of Sacuss even el Franco Munagente Bego, que la ograma Con destino del dominio y Paterania que you ma en tresiento also tiene el Lexitimo y digno Subo del Ixono de España Musero Supiado Reg Tron S. Sornando Aptimo. B de Chano Je 1811.

número 5, que fueron quienes pusieron en la mejor disposición a las tropas y pueblo para que sacudiesen el tirano e insurgente yugo que les oprimía con detrimento del dominio y soberanía que por más de trescientos años tiene el legítimo y digno sucesor del trono de España, nuestro suspirado rey el Sr. D. Fernando VII.

El número de insurgentes muertos se ignora hasta ahora porque habiendo huido por las serranías y malezas inmediatas al campo de la acción, fueron muertos a manos de los indios y no se ha podido dar con los cadáveres, pero no bajan de treinta a cuarenta los que perecieron; después de la noticia que tuve de lo gravemente herido que quedaba Arias, me han dado parte de que ha terminado la carrera de su vida.

Dios guarde a V.S. muchos años. Monclova, 28 de marzo de 1811.-

Herrera.

Sr. Comandante general, brigadier D. Nemesio Salcedo.-

Relacion delos Indibiduos aprachentidos en la De ropar a la Lava de co abrilla, Diexon al Exexciso alos ous, on el parafe llamado en 60 afan el Dia 21 vel Mes Fr. Dernardo Cande, Franciscano Jr. Gregorio de la Concepcion, Carmelia Fr. For Quetamante, Mexico axio Miguel Hidalyo, Engeneralisims D. Mariano Ballera, Somiene gral reinado 9. Franco Obmedo D. Nicolas Nato D. Joiettaxia Salido D. Aneonio Ricin D. Amonio Belan D. Ymacis Hidaloo D. My gracio Jore Agende, Gen D. Mariamo Riferen es Con lead. In Manuel Samaettaxia, Maxiscal D. Mariano Abarolo Maxima D. Forrais Camango, Maxwell D. Willas Lap da Maxweal 9. Tran. Lanagone, Marireal D. Vicamo Valeticia, Director de Ingenieros D. Man "19 Solin, Inton a Exerciso, con 22. pr Onof Sorningal 60 rigadier Anglan Baption Chiamo 19. D. Juan Tomacio Barnon il D. Joic Samos Villas, Coxoral Duttanuel Chico, Cownel Merca Do D. Le Dro Seon, Mayor on 2 Viceme Sallidana Forte Comme De Ini Miguel An

### No. 2

Relación de los individuos aprehendidos en la derrota que padecieron los insurgentes en el paraje llamado de Baján, el día 21 de marzo de 1811, por las tropas del rey de la provincia de Coahuila.

#### Religiosos

- Fr. Bernardo Conde, franciscano
- Fr. Gregorio de la Concepción, carmelita
- Fr. Pedro Bustamante, mercedário

#### Clérigos

- D. Miguel Higaldo, ex-generalísimo
- D. Mariano Balleza, teniente general
- D. Francisco Olmedo
- D. Nicolas Nava
- D. José Maria Salcido
- D. Antonio Ruiz
- D. Antonio Belan
- D. Ignácio Hidalgo.

#### Seculares

- D. Ignácio José Allende, generalísimo
- D. Mariano Jiménez, capitán general
- D. Juan de Aldama, teniente general
- D. Manuel Santa-María, mariscal
- D. Mariano Abasolo, mariscal
- D. Ignácio Camargo, mariscal
- D. Nicolas Zapata, mariscal
- D. Francisco Lanzagorta, mariscal
- D. Vicente Valencia, director de ingenieros
- D. Manuel Ignácio Solís, intendente de ejército, com 22 de servicio
- D. Onofre Portugal, brigadier
- D. Juan Bautista Carrasco id.;
- D. Juan Ignácio Ramón id.
- D. Juan Santos Villa, coronel
- D. Manuel Chico, coronel retirado
- D. Pedro León, mayor de Plaza
- D. Vicente Saldierna, teniente coronel retirado
- D. José Miguel Arroyo
- D. Antonio Álvarez Veja, sargento mayor retirado

Relacion de manificana la trillezia aprehendida de locacio Insurgerne, p. las dropas de coalmila en la don que les hicicros el 2 dontanzo o cel conxiermano en 183 24. Conoreg de 1. 6 y 8. Itamado 3, 20. Ledrenog des mormado Mondova 28 mettanzo en 1831.

Henrich

# No. 3

Relación de la artillería tomada a los insurgentes por las tropas del rey de la provincia de Coahuila, en la derrota que padecieron los insurgentes el 21 de marzo de 1811.

24 cañones de a 4, 6 y 8, montados 3 idem pedreros desmontados.

Monclova, 28 de marzo de 1811. Bernardo Villamil. Alacion delas Municiones y Peresecto de Couera que operandiazon por las Frogas de Coatruità en la derrota que un en las dello Trumoerres en el Prico er Bascán à 21 del de etterro de 1811 18. From de Valas 70. Carachor y Canon
29. Carachor y Canon
5. Carachor erlor qualy earn dos forado en
er Lata, en of benian las Municione
Mornelova 28 milles en 1874

### No. 5

Razón de las municiones y pertrechos de guerra que se tomaron a los insurgentes por las tropas del rey de la provincia de Coahuila, en el paraje de Baján, el 21 de marzo de 1811.

- 18 tercios de balas
- 70 cartuchos para cañón
- 22 cajones de pólvora
- 5 carros, de los cuales están 2 forrados en hoja de lata en que venían las municiones

Monclova, 28 de marzo de 1811 Bernardo Villamil.